



*Honra de España y del siglo presente.
Oh inclito, sabio, autor muy sciente,
Otra y áun otra vegada yo lloro,
Porque Castilla perdió tal tesoro,
No conocido delante la gente.
Perdió los tus libros sin ser conocidos,
Y como en ecequias te fueron ya luégo
Unos metidos al ávido fuego,
Y otros sin orden no bien repartidos.
Cierto en Atenas los libros fingidos
Que de Protágoras se reprobaron,
Con cerimonia mayor se quemaron
Cuando al Senado le fueron leídos.*

Sobre las cuales coplas es muy digno de leerse el eruditísimo comentario del comendador Fernán Nuñez y la notable epístola 66 del bachiller Fernán Gómez de Ciudad-Real dirigida á Juan de Mena.

199 Desta obra de don Enrique de Villena hizo memoria Jerónimo Zurita en sus *Anales*, lib. 10, cap. 43, y del referido manuscrito el ya citado arcediano, en el mismo cap. 4, núm. 23. Como en los alabados «Apuntamientos» sacados del «Arte de Trovar» de don Enrique hay muchas noticias que no se leen en otros libros, y las más de ellas pertenecen á la lengua española, me pareció imprimirlos para que las observen los curiosos.

200 Y ahora, atando yo el hilo de mi discurso sobre la pobreza de nuestros diccionarios, digo que Alfonso de Palencia y Antonio de Lebrija, los cuales trabajaron á un mismo tiempo, hicieron tanto como el que más pudiera en aquellos tiempos: bien que por la inmensidad del asunto sus diccionarios quedaron cortos.

201 José Escaligero, escribiendo á Isaac Casaubon (1) («Lugduni Batavorum VII, Eid. Januarii Juliani, 1604»), le dijo que había enriquecido el *Lexicon* de Lebrija casi con dos mil palabras. Y añade: «y con todo eso me parece que he hecho nada siempre que leo libros españoles. Es tanta la abundancia de

(1) Isaac Casaubon, erudito, nació en Ginebra en 1559; enseñó el griego en esta ciudad, en Montpellier y despues en París, adonde lo llamó Enrique IV, nombrándole despues su bibliotecario. A la muerte de Enrique IV pasó á Inglaterra, en donde Jacobo I le señaló una pensión y le dió ricos beneficios. Murió en Londres en 1614. Entre sus innumerables obras, las principales son los «Comentarios á Diógenes Laercio, á Polyano, Estrabon, Theócrito y Atheneo,» ediciones de «Aristóteles, Theofrasto, Polybio, Persio y Suetonio,» con excelentes notas; un «Tratado de la sátira entre los griegos y romanos, y una Refutación de los errores de Baronio, y Cartas.»

aquel lenguaje, que cuanto más aprendo en él, tanto más se van ofreciendo cosas que sin maestro nunca las aprenderé.» Dice también que en París había un médico que había tiempo que estaba empleado en hacer un diccionario español. Por cierto causa vergüenza que los extranjeros, ya entonces, tratasen de hacernos ver las riquezas de nuestra lengua que aún están escondidas. Porque al *Thesoro* que descubrió el licenciado Don Sebastian de Covarrubias Orozco, maestrescuela y canónigo de la santa iglesia de Cuenca, en alguna manera le conviene el adagio latino *Thesauri Carbones*. Por eso Don Francisco de Quevedo Villegas, que sabía muy bien la gran extensión de nuestra lengua, dijo en su *Cuento de Cuentos*: «también se ha hecho Tesoro de la Lengua española, donde el papel es más que la razón, obra grande y de erudición desaliñada,» aunque no puede negarse que Covarrubias, siendo un hombre sólo, hizo mucho (1).

202 El *Diccionario* de la Real Academia Española tiene alguna disculpa en ser diminuto, por hacernos esperar el *Vocabulario de las Artes*, donde, queriéndolo Dios, se suplirá muchísimo de lo que echamos ménos. Una de las causas de la pobreza de este diccionario entiendo que es buscar las voces en libros comunes y de asuntos limitados. Otra me parece que es encomendar los vocablos de cada una de las letras á uno sólo, debiendo todos trabajar en una misma cosa, porque si no, ¿de qué sirve que sean muchos? Omito el disimulo de unos con otros, la demasiada condescendencia y la poca libertad entre los que, siendo de un mismo cuerpo, debieran tenerla entre sí sin menoscabo de su amistad. Si algunos académicos de hoy no aprobaran lo que digo, lo aprobarán los venideros, pues ya condenan los presentes la doctrina y método de los pasados. En esto que digo sólo pretendo avivar la diligencia para que tengamos un diccionario español muy cumplido, como debemos esperarle de la dirección del presidente de la Real Academia el Excmo. Sr. D. Mercurio López Pacheco, marqués de Villena, á quien profesó particular veneración.

203 Si se publicasen libros antiguos y se hiciesen índices de las voces más singulares, imitando en esto á los licenciados Pedro Nuñez

(1) «El Tesoro de Covarrubias,» impreso en 1611, es una obra curiosa y llena de erudición, notable á veces en la parte etimológica; pero en general absurda en su fondo, y poco filosófica y acertada en sus definiciones.



de Avendaño (1), letrado sumamente juicioso, y Argote de Molina, gran ilustrador de las memorias antiguas (2), se observaría mejor la extensión de la lengua. También sería muy del caso que saliese á luz el grande libro intitulado *La Galla de Segovia*, que es una abundantísima selva de consonantes castellanas, dedicada á D. Alonso Carrillo, la cual al principio tiene su arte, y todo está escrito de la misma letra que otro libro sobre Virgilio en folio y del mismo tamaño, atribuido á D. Enrique de Villena, por cuya causa conjetura el erudito padre maestro fray Martín Sarmiento, monje benedictino, que el autor es uno mismo (3) («estos dos libros se hallan en la librería de la santa iglesia de Toledo, cajón 17, núm. 21»).

204 Pero singularmente se verá la gran extensión de la lengua española si salen á luz dos grandes obras que están trabajando dos amigos míos. La una es el *Diccionario de voces españolas antiguas* de D. Blas Antonio Nasarre, bibliotecario mayor del rey nuestro señor, en el cual se verá su grande y exquisita lección, sagaz y atinada crítica; la otra el *Diccionario de las artes y ciencias*, en que Antonio Bordazar, impresor el más docto que ha habido en España, manifestará su mucha diligencia y singular industria. Aunque temo mucho que otras ocupaciones nos han de impedir el buen logro de estas obras, por más que yo trabaje en instar que se aplique la última diligencia

(1) Pedro Nuñez de Avendaño, famoso abogado de la época del emperador Carlos V. Escribió varias obras de derecho, en latín; una obra sobre caza, en castellano, titulada «Aviso de cazadores y caza,» y la obra que cita Mayans, titulada «*Dictionarium Hispanum vocum antiquarum, quibus Partitarum, et cæteræ Regiæ Constitutiones utuntur.*»

(2) Argote de Molina, natural de Baeza, docto en Historia de España, así antigua como de su tiempo, vivió mucho tiempo en Sevilla, y fué alférez mayor en la guerra contra los moriscos de Granada en 1568. Murió casi en la miseria, sin hijos, y con la razón algo trastornada. Sus obras principales son: la «Historia de la nobleza de Andalucía,» la «Historia de las ciudades de Baeza y Ubeda,» «El Conde Lucanor,» la «Historia del gran Tamorlan,» «El libro de la Montaña,» y un «Tratado de la casa de Argote.»

(3) El P. Sarmiento, discípulo, amigo y celoso defensor del P. Feijóo, nació en 1692 y murió en 1772. Escribió mucho, pero publicó poco. Su obra principal es la de las «Memorias para la historia de la poesía y de los poetas españoles,» impresa en Madrid en 1775. Su defensa del P. Feijóo se encuentra generalmente, con el *Teatro crítico* y otros escritos suyos, en el *Semanario erudito*, tomo V, VI, XIX y XX.

para que puedan salir á luz, temor que me obliga á emplear algunos ratos en la diligencia de recoger muchas voces españolas que son necesarias y sabidas de muy pocos. Y si no fuera por preocupar el asunto á mis amigos, pudiera dar algunas muestras. Pero el campo es anchuroso y todos podrémos parecer en él sin estorbarnos los unos á los otros. Entre tanto que se alimenta así la esperanza de los lectores, se debe observar la abundancia de nuestra lengua en los dos arcauces de la tradición, así escrita como verbal.

205 *La tradición verbal* es preciso que conserve muchas ménos voces que la escrita, porque ordinariamente sólo se habla de las cosas más expuestas á los sentidos y al comun modo de vivir y pensar. De donde nace que á veces se oye una palabra castellana y se extraña mucho porque no se ha oído otra vez. Y llega á ser tal la extrañeza, que la misma Academia Real ha condenado como *antiquismos* muchísimas voces que son y se deben tener por españolas legítimas, y ha querido desterrarlas del uso comun, únicamente porque éste no es frecuente, como si de las cosas extrañas se hablase tanto como de las comunes.

206 Hay total diferencia entre las palabras anticuadas y las no frecuentadas. Las anticuadas son aquellas que se dejaron de usar despues que en su lugar se sustituyeron otras, usando de éstas y no de aquéllas. Así decimos: por afrenta, afrenta; por afuciar, esperarzar; por al, otra cosa; por ataifor, aparador; por ayuso, abajo; por asaz, harto; por vocero, esto es, el que lleva la voz de otro (ahora decimos voz), procurador; por claostra, claustro; por estafa, que venía del bárbaro *stapeda*, estribo; por cimorro, cimborio; por diezmas, décimas ó diezmos; por farzador, farzante; por huego, fuego; por jorguina, que quizá viene de gorgona, bruja; por ledo, alegre; por llamamento, llamamiento; por malatia, enfermedad; por naochero, marinero; por orise, platero; por pancera, peto; por personero, procurador; por trotero, corredor; por portacartas, correo; por semejable, semejante; por tintor, tintorero; por bandero, parcial; por zatico, mendrugo.

207 Palabras no frecuentadas son aquellas que no se usan con frecuencia, ó porque no se ofrece, ó por la ignorancia de los que hablan y escriben, siendo así que al mismo tiempo las usan los hombres elocuentes, si se les ofrece hablar de lo que ellas significan, como astroso el que nació en mala estrella, si es que hay estrella que sea mala; bajura lo contrario de altura; blanqueadura, cadañera ó cadañal cosa, desmeollar, ermar, faltoso, garrideza, harda-



lear lo mismo que ralear (1); infernar, juradería, lengüear por tomar lengua, gafedad por lepra, mañear por disponer con maña; manera, por armadura de manos; mandron, por un género de ballesta; papera, por gola; nerviar, por trabar con nervios; ochentañal, el que tiene ochenta años, muy diverso del que llamamos ochenton, por ponderación de la vejez; plumiza, cuatrodial, cuatromensal, cuatrinañal, cuarentañal, el que tiene cuatro días ó meses, ó cuatro ó cuarenta años; ralecar, hacerse la cosa rala; seisañal, el que tiene seis años; setentano, el que tiene setenta, diverso del setenton; tabernear, frecuentar la taberna; veinticuatriá, dignidad de veinticuatro. No ignoro que en algunos casos puede dudarse si los vocablos son anticuados, ó modernamente no frecuentados. Pero en tal caso yo siempre estaré de parte de la abundancia de la lengua, y me tomaré la licencia de usarlos, porque no habiendo vocablo nuevamente sustituido en lugar del antiguo muy expresivo, ó no estando enteramente recibido el subrogado, no debemos desechar el primero, ya admitido, por otro ménos significativo y nuevamente intruso. Así no culparia yo al que dijese aferes por negocios inútiles, amollecera por ablandar, bravería por bravura, comienzo por principio, complacedor por gurrumino, desalforjar por sacar de las alforjas; escucha, centinela de por noche; finamiento, acto de acabar la vida; guisamiento, por el hecho de guisar la comida; helgadura, por el claro de los dientes; infernar, por meter en el infierno; judiega cosa, la que es de judío; kiriar, por cantar los kiries; ladronía, por latrocinio; mañear, por levantarse de mañana; nerviar, por trabar con nervios; otoñar, por pasar el otoño; pollazon, por criazon de pollos; querencia, por buena voluntad; rodrigazon, tiempo de rodrigar vides; sangradera, por lanceta; tosegoso, por el que tose mucho; bandero, por hombre de bando. Pero volviendo á la tradicion verbal, sin embargo de ser ésta tan limitada, es tanta la copia de voces españolas que conserva, que dudo haya lengua viva igualmente abundante. Me contentaré con una prueba.

Los refranes (2) que andan de boca en boca, y son una pequeñísima parte de la tradicion verbal, son tantos en la lengua española, que

(1) Cadañera, de cada año, se dice de la mujer que pare anualmente; ermar, despoblar, de yermo; ralecar, hacerse ralo, disminuir, empeorarse.

(2) Ticknor, más imparcial que nosotros, como extranjero, y además hombre de gran instruccion y sano juicio, dice así en su «History of spanish literature,»

no hay otra (cualquiera que sea) que contenga igual número de ellos, como se puede observar en las colecciones que hicieron Iñigo Lo-

t. III, pág. 201, de la edicion de Lóndres de 1863: «Sin embargo, hay una forma de composicion didáctica, en la cual es superior España á todas las demas naciones. Aludimos á los proverbios ó refranes, que califica Cervántes en su parte primera, cap. 39, de «sentencias cortas sacadas de la experiencia.» Hay refranes españoles que pertenecen á los primeros tiempos. Uno de los más conocidos, «allá van leyes do quieren reyes,» hace relacion á un suceso importante del reinado de Alonso VI, que murió á principios del siglo XII, cuando el idioma castellano apenas existía distintamente, y otro á una costumbre de la época de los Infantes de Lara, siendo probable que su fecha no sea muy posterior. Encuéntranse otros en la «Crónica general,» escritos de los más antiguos en prosa española, y uno de ellos es el que expresa el desaliento de quien se ve chasqueado en sus esperanzas, citado con frecuencia en «Don Quijote,» de «vino por lana y fué trasquilado.» Muchos se leen en el «Conde Lucanor» de D. Juan Manuel, y no pocos en las poesías del arcipreste de Hita, los cuales vivieron en tiempo de Alfonso XI.

«Léjos, no obstante, de considerarlos como dichos aislados y sin enlace histórico, han de mirarse como pertenecientes á la antigua raza española, y usados siempre como enteramente familiares y notorios. Pero en el reinado de D. Juan II, y por su orden, reunió un centenar de ellos en verso el Marqués de Santillana, de los cuales hemos ya hablado en otro lugar, además de otros seiscientos, que, segun dicen, solian repetir las viejas tras del fuego. Desde este periodo, ó más bien desde 1508, en que fué publicada dicha coleccion, los antiguos y sabios refranes de la lengua consiguieron un lugar importante en la literatura didáctica.»

«Su número, á la verdad, llegó á aumentarse de tal modo, y no ya sólo el de los que se usaban en la conversacion ordinaria, sino tambien el de los reunidos é impresos que comenzaron á contarse. Garay, de la catedral de Toledo, que vivía por tanto en el centro de lo que se llamaba especialmente Castilla, escribió una larga carta, cuyos pensamientos, uno á uno, estaban expresados por un refran popular, y añadió á ésta otras dos cartas semejantes, halladas, segun dice, casualmente, y escritas tambien en refranes. Pero como á la mitad del siglo alcanzaron más alto honor los antiguos refranes españoles. Pedro Vallés, que escribió la historia del marqués de Pescara, publicó una serie alfabética de cuatro mil trescientos en 1549, y el famoso helenista y distinguido noble Hernan Nuñez de Guzman, catedrático sucesivamente en Alcalá y en Salamanca, se entretuvo ya anciano en hacer otra compilacion de los mismos hasta el número de seis mil. Explicó algunos y comparó varios con los usados en otros idiomas: pero sintiendo que le faltaban las fuerzas, encomendó esta tarea á un amigo suyo, catedrático tambien en Salamanca, que los publicó todos en 1555,



pez de Mendoza por mandado del rey D. Juan el Segundo, el comendador griego Fernan Nuñez, á quien habia comunicado muchos el

dos años despues de la muerte de Nuñez, más bien, segun advierte, por consideracion á la persona que le hizo la recomendacion, que por la importancia del asunto.

«Además de estos refranes, otro de los amigos de Hernan-Nuñez, el sevillano Mal-Lara, reunió mil, y añadiendo un comentario á cada uno, los publicó en 1568, bajo el título muy oportuno de «Filosofía vulgar,» obra que, no obstante su farraginosidad erudicion, se lee con placer, tanto por su estilo en general, cuanto por las singulares anécdotas históricas en que abunda. Otra coleccion, hecha por el valenciano Palmireno en 1569, comprende unos doscientos proverbios, relativos á la mesa, demostrando así la abundancia de estas sentencias populares, cuando tantas ofrece el lenguaje castellano para un objeto exclusivo. En 1608 fué publicado otro en París por Verdin, para el uso de los extranjeros, probando á su vez evidentemente lo extendido que estaba en toda Europa el idioma castellano. Sorapan, en 1616 y 1617, publicó dos colecciones, en las cuales se propone enseñar la medicina por medio de la experiencia y sabiduría popular, de la misma manera que Mal-Lara los empleó en enseñar la filosofía de la vida. Y finalmente, Cejudo, maestro de escuela de Valdepeñas, dió á luz en 1675 cerca de seis mil, con sus correspondientes proverbios latinos, rebuscados en donde pudo, y con explicaciones más juiciosas que sus predecesores.

«Y sin embargo, aunque se hayan reunido tantos millares, quedan otros millares por publicar, sólo conocidos tradicionalmente por la clase más humilde de la sociedad que les ha dado vida. Juan de Iriarte, hombre instruido, que estuvo cerca de cuarenta años al frente de la Biblioteca Real de Madrid, reunió, hácia la mitad del siglo XVIII, no ménos que veinticuatro mil, y sin embargo, no es de suponer que un solo individuo, por aplicado que sea, y viviendo en Madrid, pudiera agotarlas, puesto que existen en las provincias más bien que en Madrid, y se han extendido por todas partes entre el pueblo y en todos los dialectos.

«No es posible decir por qué razon los refranes abundan en España tan desproporcionalmente respecto de los demas pueblos de la cristiandad. Quizá los árabes, cuyo lenguaje es tambien rico en esta clase de adagios de la experiencia, hayan suministrado algunos, ó acaso la mayor parte provenga originalmente de la clase ménos ilustrada de la sociedad española. Pero, sea de esto lo que fuere, es indudable que constituyen con frecuencia uno de los adornos más agradables y característicos de la literatura nacional, y los que están más familiarizados con ellos, convendrán con el sabio autor del «Diálogo de las lenguas,» cuando dice y repite que los antiguos refranes nacionales son de lo más puro que ha producido el lenguaje castellano.» (Véanse además las notas de Ticknor en las páginas citadas, y las de Gayángos á la traduccion de esta obra).

eruditísimo Juan Paez de Castro, Mosen Pedro Vallés, verdadero autor del libro de refranes publicado en Zaragoza año 1549 (véanse los Disticos *Ad Lectorem*, observando el *Achróstico*), el doctor Benito Arias Montano en unos apuntamientos manuscritos que se hallan en la librería del Escorial; Juan de Melo, toledano, que escribió siete centurias de adagios castellanos que merecieron la juiciosa aprobacion de Ambrosio de Morales, pero no han llegado á ver la pública luz; Blasco de Garay en sus dos «Cartas en refranes,» á las cuales van juntas otras dos de incierto autor; Juan Mal-Lara en su «Filosofía vulgar,» su émulo Juan Sorapan de Rieros en la «Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua,» á cuyas colecciones de refranes se pudieran añadir muchos millares más que se hallan esparcidos en varios libros, como en el «Diálogo de las Lenguas,» en la «Vida de Don Quijote,» en la comedia «Eufrosina» y en muchísimos otros; de suerte que entre otras obras de alguna útil invencion, me atrevería á disponer una filosofía moral muy cumplida (la *Vulgar* de Juan Mal-Lara es muy pobre y no tiene artificio), compuesta toda de refranes españoles, para cuyo fin tengo recogidos muchos millares de ellos. Los refranes, como no se afecten ni usen fuera de tiempo contra el decoro y gravedad de las personas y lugar, no son despreciables como algunos piensan, supuesto que Salomon, el hombre más sabio que ha tenido el mundo, inspirado por el Espíritu Santo, los alabó y autorizó en sumo grado. Despues de cuyo ejemplo es ocioso citar á otros, aunque grandes varones. Me contentaré con decir lo que San Sinesio (1) (*In calvitii Encomio*), que los refranes son las reliquias de la

En las demas naciones existen tambien colecciones de proverbios, siendo las más antiguas la de Salomon entre los hebreos, y la de Pilpai entre los indios. Galland publicó tambien el «Panteha-trantra» ó «Dichos notables, agudezas y máximas de los orientales.» Los poetas gnómicos de Grecia, como Theognis, Focílides, Pythagoras, Solon, Simonides, Cleantho, etc., cuyas obras publicó Brunck en 1784, los «Disticos» de Caton, «las Sentencias» de Publio Syro entre los latinos, son tambien colecciones de proverbios. Cornazzaro entre los italianos, Grater entre los holandeses y alemanes, Howell, Ray, Fielding y Kelly entre los ingleses, Leroux de Liney, A. J. Pancouek, La Mensagère, Guttard y Grater Duplessis entre los franceses, han publicado tambien obras curiosas sobre proverbios.

(1) Synesio, escritor griego nacido en Cyrene hácia 350, estudió en Alejandría y en Atenas, y fué discípulo de la célebre Hypatia, nombrándole sus compatriotas embajador en Constantinopla cerca del



filosofía antigua, y añadiré que conservan muchas costumbres, como se puede observar en la eruditísima carta que escribió D. Juan Lucas Cortés, cuyo original me comunicó mi estrechísimo amigo D. Josef Bermudez, del consejo del rey nuestro señor y su fiscal en la real Junta de Aposentos, ministro de gran entereza, doctrina y prudencia, y de exquisitísimo gusto en todo género de cosas que merecen aprecio. Tan grande número, pues, de refranes, de los cuales hay muchísimos que no se sabe que están escritos, manifiesta la abundancia de nuestra lengua, y contribuye mucho á la conservacion de muchas voces. Yo bien sé que los árabes tienen ochenta nombres para significar el leon, mil para la espada (*Pocohius notis ad specimen Historiæ Arab., pág. 122*), y desta suerte una multitud innumerable; pero fuera de que eso nace de la grande extension de su lengua, usándose en unas partes los vocablos que no se usan en otras, ¿de qué sirve esa abundancia sino de cargar de voces la memoria de los hombres, haciéndoles perder el tiempo en aprender las palabras que significan las circunstancias de las cosas, pudiéndole lograr en encomendar á la memoria las mismas cosas? Porque una vez que distinguamos las principales especies de espada, como espadín, alfanje, estoque, cimitarra, montante y pocas más, ¿de qué sirve mayor número, pudiéndose explicar las otras diferencias por adjetivos, cuya significacion sabe cualquiera? Yo comparo esta abundancia á la de los sinónimos, que dado que los haya rigurosamente tales, sólo sirven para la variedad y armonía del decir, y aumenta el número de las voces, pero no de los vocablos. Y concediendo que la lengua árábica sea la más copiosa de cuantas hay, la española, que tanto ha tomado de ella, por fuerza ha de ser muy abundante.

208 Esta abundancia mucho mejor se ve en la tradicion escrita que en la verbal, porque lo que una vez se escribe permanece despues muchos siglos, y por eso la escritura hace que las lenguas sean en cierta manera inmortales. Vese esto en la lengua hebrea más antigua, que aun hoy se conserva en los sagrados li-

emperador Arcadio. Se casó hácia 403, y en 410, aunque rehusándolo tenazmente, fué elegido obispo de Tolemeida. Sus obras principales, en las que intentó conciliar las doctrinas de Platon con el cristianismo, son: un «Discurso á Arcadio sobre los deberes del Soberano;» «Dion, ó de la institucion propia;» «el Egiptio, ó de la Providencia;» un «Tratado de Sueños;» é «Himnos religiosos.»

bro. Tambien en la griega más antigua, conservada en Homero, Hesiodo y en otros autores antiquísimos, y últimamente en la árábica, que se mantiene en el Alcoran de Mahoma. De la misma suerte, ¿cuántas voces conservan los antiguos libros españoles? Innumerables. Pero como los más sólo leen los libros modernos, ignoran mucho lo que se halla en los más antiguos.

209 Pero ¿por qué me detengo yo en hablar de la abundancia de vocablos que tiene la lengua española, cuando el ser y parecer abundante únicamente depende del uso y observacion? Quiero decir, que sólo puede juzgar una lengua por pobre de voces el que ha leído mucho en ella y no ha hallado abundancia, ó cuando se le ha ofrecido hablar, poseyendo la lengua con perfeccion, no ha sabido explicarse, lo cual apenas puede suceder á un hombre elocuente. Porque si se considera la facultad que hay de inventar voces nuevas cuando la necesidad las pide, podrá una lengua no ser abundante antecedermente; pero no en el caso en que se haya de hablar, supuesto que no habrá cosa que alguno diga en su lengua, que otro forzado de la necesidad no pueda tambien decir en la suya, pues obligado de ella, es lícito inventar algun vocablo ó expresion. Digo obligado de ella, porque si de alguna manera se puede expresar lo mismo fácil é inteligentemente, formar un nuevo vocablo es hacer un barbarismo y confesar de hecho la ignorancia de la propia lengua, pues no se sabe decir en ella lo que se pudiera muy bien.

210 Verdad es que no es dado á cualquiera el orden de inventar vocablos con acierto, porque los que se inventan para significar cosas nuevas, ó se han de tomar de la lengua propia por derivacion, ó por composicion, ó por analogía, ó de otras lenguas vivas ó muertas.

211 De la propia lengua y por derivacion, como cuando D. Estéban Manuel de Villegas, en la elegía 1.^a de la 2.^a parte de las Eróticas, dijo:

Ancianaré mis labios juvenales,

donde con feliz osadía introdujo el verbo ancianar, derivado de anciano, y con tolerable atrevimiento forjó el adjetivo juvenales sin necesidad alguna, pues tenemos juveniles. Pero la ley del consonante le hizo faltar á la pureza del lenguaje.

212 Por composicion se inventa un vocablo, como cuando Alexio Venegas de espalda y tendido compuso espalditendido.

213 Por analogía ó proporcion, como cuando el mismo Venegas de Héctor formó Hecto-



ría, como si dijera hazaña propia de un Héctor, de la manera que fechoría se deriva del antiguo fechor, retoria de retor, y así otros.

214 Tambien es especie de invencion la introduccion de un vocablo de otra lengua, ó bien viva, como de la francesa, ó de alguna de las provinciales de España, que es mucho mejor, como la palabra valenciana bacada y baque, que vienen de bac, voces que significan caída de persona, y en esa significacion usó de ellas el bachiller Fernan Perez de Ciudad-Real (*Centon Epistolario*, Epist. 36) (1), médico muy estimado del rey D. Juan el Segundo. Tambien llamamos chufa á un género de frutilla dulce subterránea, ó por decirlo más castellanamente, soterrana, y como decian los antiguos, soterraña, la cual fruta con el nombre vino de Valencia. O bien se puede introducir algun vocablo ya usado en otra lengua muerta, como en la griega ó latina, de que tenemos millares de ejemplos, ó se puede fingir de lengua viva y muerta, como Gatomaquia, que es el título que dió Lope de Vega á una selva en que introduce la pelea de unos gatos, imitando á Homero en su Batracomiomaquia, aunque este último modo es algo contrario á las reglas de la analogía, pues mucha mayor proporcion tienen entre sí dos vocablos de una misma lengua que de diversas. En esto, como en todo lo demas, tiene mucho lugar la discrecion.

215 Yo, en caso de formar algun vocablo nuevo, ántes le formaria de una raíz conocida en la lengua española ó compuesta de voces de ella, que tomándole de alguna raíz desconocida ó de voces extranjeras, y ántes le tomaria de las provincias de España que de las extrañas, ántes de la lengua latina, como más conocida, que de otra muerta.

216 La suavidad de la pronunciacion es otra perfeccion de la lengua española. Yo bien sé que de ordinario cada uno quiere que su lengua sea la más fácil de pronunciar, y por eso la más suave, no por otra causa sino por estar más acostumbrado á pronunciar aquellos vocablos que otros; pero tambien sé que es cierto que nuestra lengua carece de multitud

(1) Fernan Gomez de Cibdareal, médico de Juan II, segun se deduce de los datos que él mismo ofrece en sus cartas, nació hácia el año de 1836. El *Centon Epistolario* es una coleccion de las cartas escritas por él en el espacio de unos cuarenta años, dirigidas al rey, á arzobispos, obispos, nobles, literatos, etc. Natural y sencillo, de buen sentido y de juicio, piensa y se expresa bien, entretiene mucho á veces, é instruye siempre.

de consonantes en una misma sílaba, la cual dificulta la pronunciacion. Sus vocablos regularmente son grandes, y esto hace el lenguaje majestuoso. Suelen estar interpolados con las vocales *a, o*, de donde nace ser muy sonoros, y que bien unidos salga la oracion armoniosa, y sea capaz de recibir llenamente el número poético.

217 No ignoro que esta misma grandeza de los vocablos, en opinion de algunos, es contraria á la brevedad; pero si bien se examina, la brevedad del lenguaje puede considerarse segun varios respetos, esto es, atendiendo á las mismas palabras, á sus variaciones y á los pensamientos.

218 Si atendemos á las palabras, es cierto que hay muchas lenguas más breves que la castellana, y una de ellas es la valenciana. Pongamos ejemplo en estas palabras del apóstol andaluz: San Pablo se hizo todo á todos para ganar á todos, San Pau es feu á tots per guañar á tots, ó en estas otras: pan, vino, carne; pa, vi, carn.

219 Considérase tambien la variedad en sus variaciones, porque cuanto más se extiende la analogía, tanto más prolija es la lengua. Y en este respeto, la española es más breve que la latina en los nombres, porque ésta tiene casos y la otra no. Y al contrario, en las conjugaciones de los verbos es más prolija la española que la latina, porque á imitacion de la griega tiene en los verbos más diferencias de tiempos.

220 Estas son las dos especies de brevedad que una lengua puede tener por sí; pero como el lenguaje en tanto parece breve ó largo en cuanto se oye hablar ó se lee algo, hay otra brevedad, que es la de los pensamientos, y ésta es la que únicamente nos molesta. Y por eso llamamos hablistas y palabristas, no á los que eligen palabras grandes, sino á los que hablan más de lo que deben. El ser, pues, breve ó largo un razonamiento, depende del uso de la lengua.

221 Lo mismo juzgo de la pureza del decir, de que tanto se jactan los franceses. El ser el lenguaje puro consiste en usar de las voces segun su propia institucion. El ser metafórico en transferir la significacion de la que es propia á otra vecina ó semejante. La pureza sirve para expresar las ideas con claridad y limpieza. La traslacion para avivar los pensamientos. La dificultad consiste en hablar con claridad y viveza. De donde venimos á inferir que hablar con pureza cuando se instruye, avivar las sentencias siempre que se persuade, y templar lo uno con lo otro de la manera que conviene, es